



DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Año III.

Sábado 15 de Abril de 1893.

Núm 636

SUSCRIPCIÓN
BURGOS, un mes, pesetas. 1
 Trimestre, pesetas 3,50
FUERA... Semestre. 6,50
 Año. 12
EXTRANJERO Y UL- Año. 25
TRAMAR...
 Se reciben anuncios y suscripciones en la Administración y en la librería de D. Calixto Avila.

Número 5 céntimos,
 ATRASADO, 10.
Imprenta, Redacción y Administración
 Almirante Bonifaz, 7 y 9.
 Teléfono núm. 165
Pago adelantado.

ANUNCIOS
 En 1.ª y 2.ª plana: línea, pesetas 0,5
 En las restantes, 0,20
 Esquelas de defunción y aniversario desde 5 pesetas en adelante. Comunicados y reclamos, línea. 0,50
 Los suscriptores tendrán derecho a un beneficio del 10 por 100 sobre los anteriores precios.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—Santa Basilia.
SANTO DE MAÑANA.—Santo Toribio de Liébana.

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:
BARÓMETRO: a las 9 m., 694,6; a las 3 t. 694,4
TEMPERATURA. } max. sol 37,5 max. somb. 21,0
 } min somb 0,5 b° reflector 4,2 b°
DIRECCIÓN DEL VIENTO: 9 m., O 3 t., S.

Aguas azoadas.—Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma, etc.

CARPINTERÍA A VAPOR DE MARTÍNEZ

Calle del Progreso, núm. 1.º y 3.—Burgos.

Se construye toda clase de carpinterías, jambas, molduras, cornisas, zócalos y verjilla, habiendo molduras desde 5 céntimos metro lineal en adelante.

REGIMIENTO LANCEROS DE ESPAÑA 7.º DE CABALLERÍA.

El domingo 16 del corriente, á las diez de la mañana, se celebrará pública subasta para vender 22 caballos de desecho, cuyo acto tendrá lugar en el patio del cuartel que ocupa el mismo, donde podrán concurrir las personas que deseen interesarse en ella.

Burgos 6 de Abril de 1893.—El Comandante Mayor, José Trabadelo.

“SOL” CARRETES HILO. “SOL”

Artículo útil y necesario, marca acreditadísima que nuevamente recomendamos al público. Pídase, pues, en todas las tiendas el barato y simpático carrete hilo «SOL»



FARMACIA DE ESCOLAR

Agua de Seltz.—Desde 1.º de Abril se expende á los precios siguientes:

15 céntimos sifón.

Abonos.—Por 12 sifones, 1,50 pesetas. Por 24 id., 2,50 id.

Depósito de tres pesetas por cada sifón.



El martes 18 del actual y hora de las diez de su mañana, tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real de esta ciudad, el

PRIMER ANIVERSARIO

por el eterno descanso del alma de

DOÑA DOMINICA MELGOSA GARCÍA,

que falleció el día 17 de Abril de 1892.

(Q. E. P. D.)

SU SOBRINO D. GABRIEL ESCALADA DIEZ Y RUIZ, PRIMOS, DEMÁS PARIENTES Y TESTAMENTARIOS

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á dicho acto religioso, por lo que les anticipan las gracias.

Burgos 15 de Abril de 1893.

No se reparten esquelas.

Confección exclusiva en vestidos de 1.^a comunión para niñas con géneros y figurines que esta casa recibe directamente de París.
Especialidad en coronas y velos para

1.^a Comunión

VIUDA DE INFANTE

Concepción Gerónima, 19, Madrid.

Casa dedicada exclusivamente á la confección de vestidos, trajes y sombreros para señoras, niños y niñas, desde el año 1860.
Se sirven los pedidos de provincias francos de porte.

Precios fijos.

GRAN LIQUIDACIÓN DE MUEBLES

La hace con gran rebaja de precios la señora viuda de Eduardo Pastor. Almirante Bonifáz, 27, planta baja.

Dos á cinco pesetas de ganancia por día en tres horas: copiar; trabajo manual en casa: escribir, Joly, 17, Quai Boui bón, Paris.

Sombreros y Capotas.—La acreditada molista Sebastiana Martínez, especialista en el indicado ramo, regresará en breve á esta población de Madrid, con un precioso surtido.

Se practican también reformas en la misma casa. Lain-Calvo, 33, 1.º

PETRONILA CREMER

NUEVA CORSETERA BURGALESA

Se hacen toda clase de corsés, fajas y corsés bebés. San Juan, 23, tercero.

Vinos navarros.—De reconocida pureza y buena calidad, se venden en el almacén que tiene establecido el cosechero Esteban Aldasoro en la calle del Mercado número 18.

Vino añejo especial para mesa.

A LAS SEÑORAS.

Desde el próximo mes de Mayo se abrirá en esta capital una Academia de corte y confección por reglas (método francés) dirigida por una profesora de primera clase. Se darán detalles Calle de San Juan número 41, 2.º

Nueva cordonería y pasamanería de Juan Campo, calle del Cid, núms. 11 y 13.

En esta cordonería encontrarán ustedes toda clase de artículos pertenecientes á dicho ramo, y especialidad de cortinajes y muebles de lujo, adornos de señoras, efectos militares y para el clero.

Todo á precios económicos. No confundirse, Cid 11 y 13. Muestrarios á domicilio

LA SOLEDAD, AGENCIA FUNERARIA

Lain-Calvo, 30 y 32.—Teléfono núm. 14.

La primera en su clase, que tiene los feretros de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pts. Hábitos de Carmelitas á 11 pesetas, á cual quiera hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

Habitación.—Se cede una amueblada ó sin amueblar, calle de la Puebla número 7, 1.º informarán.

SASTRERÍA DE EMETERIO DE LA FUENTE

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela que el obrador que tengo establecido en la calle del Mercado, 18, se trasladará desde 1.º de Mayo á la plaza de Prim, 23, Entresuelo.

Arriendo.—Se hace de una habitación amueblada. En esta administración informarán.

Casa en venta.—Se vende una en el barrio de Huelgas, a propósito para pasar el verano. Dará razón D. L. Bejar. Fernan-González, 17.

Ama de cria con leche de un mes. Informarán en esta redacción.

Aceite superior de Montoro.—Se vende á 13,50 pesetas arroba en el almacén de ultramarinos. Espolón, 6.

Traspaso.—Se hace del acreditado establecimiento de vinos de Cándido González. Almirante Bonifaz, 20. En el mismo informarán.

A los labradores.—Abonos químicos para toda clase de cultivos. Abonos para cereales, patatas, legumbres, viñas, árboles frutales, huertas y jardines. *La producción agrícola.*—Almirante Bonifaz, 23 y 25.

Traspaso.—Se hace de la taberna de la calle de Avellanos, 6, donde informarán.

Gran almacén para vinos.—Se arrienda en la calle de Fernan-Gonzalez, números 53 y 55, con tienda dispuesta y provista de todos los útiles necesarios para el despacho, y buena cava tra. Para tratar, Sombrerería, número 19, piso segundo.

Jo quin Navarro González, ofrece al público su nuevo comercio de paquetería, quincalla y otros artículos, en la Plaza Mayor núm. 30, que puede competir con los mejores de su clase en economía y calidad de los géneros.

Socio Se necesita un socio capitalista para encargarse de la administración de un molino y fábrica de harinas en Logroño. Dirigirse á D. C. Almorin, Muro de San Blas, número 7, 3.º Logroño.

Quesada.—Gran surtido en persianas, esteras de verano, crin vegetal y sacude colchones. Planta baja de la Fonda del Norte.

CHOCOLATES

Se regala una libra de chocolate, por cada seis que se compran.

CAFÉS.

Se tuestan todos los días, y se muelen á presencia del comprador. «La Pureza». Pasaje de la Flora.

LAS MODISTAS DE SOMBREROS

ENCARNACIÓN SANTA MARIA Y HERMANA

Ponen en conocimiento de su distinguida y numerosa clientela que en la próxima semana emprenderán su viaje de compras á la Corte, en donde harán la elección de modelos para la presente Estación, la cual muy en breve pondrán á disposición de las Señoras y Señoritas que las honren con sus encargos á cuyo efecto lo anunciarán con la oportunidad debida.

Con este motivo recomiendan á las Señoras que hayan de encomendar las reformas de cascos, lo hagan con la anticipación necesaria á fin de poder cumplir como sean sus deseos y con la puntualidad acostumbrada.

24, Lain-Calvo, 24, Entresuelo.

En esta misma casa se necesitan aprendizas

Emilio Alvarado

FONDA DE MONIN

Calle de Cantarranas, núm. 7.—Burgos.

Consulta de enfermedades de los ojos del 1.º al 30 de Abril, de diez á doce de la mañana.

Consulta gratuita para los pobres, todos los días de cuatro á cinco, en la calle de San Juan núm. 61, principal izquierda, habitación del médico D. Mariano Migimolle.

CRONICA LOCAL

A las ocho del día de mañana se administrará la comunión pascual á los enfermos é imposibilitados de la feligresía de San Lesmes Abad.

La procesión recorrerá las calles de la Puebla, Plaza de Prim, Plaza Mayor y calle del Mercado y Almirante Bonifaz, regresando por la de San Juan á la parroquia.

Los médicos encargados de prestar sus servicios en la casa de socorro en la próxima semana, son los señores D. Sixto Antón que vive S. Juan 48, y D. Ramiro Avila, Cid 28.

En la próxima semana y sucesivas continuarán los cuerpos de esta guarnición la instrucción de tiro al blanco, asistiendo á ella también los reclutas que estén ya fogueados, alternando los cuerpos y practicándose todo en la misma forma prevenida para la semana actual en la orden del día 5 del mes corriente.

La banda de música de la Lealtad tocará mañana de seis á ocho de la tarde en el Espolón las piezas siguientes.

1.º Paso noble, *Sangre Española*, Ruiz.—2.º Mazurka de la *Casa del Oso*, Chueca.—3.º Overtura del Paragraf 3.º, Suppe.—4.º Tanda de walses, *Dulces Palabras*, Wallenfel.—5.º *Vivitos y Coleando*, Chueca.

Ha ingresado en el Hospital de San Juan de esta ciudad el zagal del coche de Aranda que resultó herido en la mano derecha días atrás.

Después que el médico de Cogollos le hizo con gran acierto la primera cura, se le han amputado también con feliz éxito en el Hospital referido los dedos anular y meñique de la mano derecha.

El paciente sigue mejor.

Ayuntamiento.—Entre otros asuntos se ocupó en la sesión de ayer la corporación municipal de los festejos de las ferias, y en la cuestión de si habían de dar corridas de toros por administración ó por suscripción particular, se acordó por mayoría de votos que se dieran por administración.

Mediaron algunas contestaciones entre el señor Lasso de la Vega y el señor alcalde, relativas á la proyectada traslación de la fuente de la plaza de Prim.

Aprobáronse los dictámenes proponiendo se paguen varias cuentas y los haberes del médico y practicante de la casa de socorro.

La comisión de beneficencia propuso al Ayuntamiento que se diera un voto de gracias á las Hermanas de la Caridad, por los benéficos servicios que prestaron durante la enfermedad variolosa en el pasado verano.

El señor Lasso de la Vega proligó á las Hermanas referidas frases sumamente laudatorias, considerándolas merecedoras además de las gracias de alguna gratificación que se halle en relación con el reglamento por que las referidas señoras se rigen.

El señor García Sierra y el señor Quevedo intervinieron también en este asunto, pasando á la comisión de Hacienda el modo y forma con que se podía obsequiar á las Hermanas de la Caridad.

El señor Lasso hizo una moción para que se confeccionaran panalones con destino á los individuos de la guardia municipal, pasando dicho asunto á la comisión de secretaría.

Se acordó elevar una extensa y razonada solicitud á las Cortes, interesando que permanezca en Burgos la capitania general del distrito del Norte, y se acordó finalmente devolver al interesado el proyecto del tranvía para que cumpla con lo preceptuado por la ley.

Diputación.—En la sesión que se celebró anoche se dió principio á la discusión de los presupuestos, acordándose se supriman 500 pesetas de las 2.000 que tiene asignadas la presidencia para gastos de representación.

Se suprimió á los empleados de plantilla de la Diputación el aumento gradual que les correspondía.

El orfeón burgalés ha tomado uno de los locales del Círculo de obreros, para celebrar en él sus sesiones y ensayos.

El lunes á las siete de la noche y en dicho local, se reunirá la junta directiva y á las ocho la general, para dar principio á los ensayos.

En el escritorio de D. Fermín María Orús, plaza de la Libertad núm. 5, pueden satisfacer des de el lunes los socios orfeonistas la cuota asignada.

Para acompañar al Santo Viático que saldrá en el día de mañana de la parroquia de San Lesmes, se ha nombrado un piquete de 20 hombres al mando de un oficial, con banda y música del regimiento infantería de San Marcial, núm. 46, el cual se hallará frente á la citada iglesia á las ocho menos cuarto de la mañana.

Ha sido ascendido á capitán, en propuesta reglamentaria, el primer teniente del regimiento infantería de la Lealtad D. Antonio Nuez Felex.

Se ha concedido por R. O. de 12 del actual la instalación de un lavadero único mecánico en el hospital militar de esta plaza, con arreglo á la distribución indicada en el plano que acompaña al informe del comandante general de ingenieros de este distrito.

Ha recibido la credencial del empleo de oficial de quinta clase de la Intervención de Hacienda para prestar sus servicios en Málaga D. Jesús Quevedo, que desempeñaba igual cargo en la de esta provincia.

A cosa de la una de la tarde de hoy, ha sido curado en la casa de socorro un dependiente de un almacén de aceites, quien al cargarse un pellejo sufrió la dislocación de un pie.

Por un error involuntario digimos en el número de ayer que se reuniría la junta de sanidad militar, en vez de la junta provincial de sanidad.

Se han inscrito en el registro civil de esta ciudad, en el día de hoy, cinco defunciones, cuatro nacimientos y un matrimonio.

Vacantes.—Se halla la secretaría del juzgado municipal del pueblo de Miraviche, y las solicitudes para pretender dicha plaza se presentarán en el término de 15 días después que se anuncie la vacante en el *Boletín oficial* de la provincia.

Sección religiosa.—Mañana domingo tendrá lugar en el S. T. M. la festividad de las reliquias, exhibiéndose las que en él existen en el templete colocado al lado del Evangelio junto al púlpito.

El sermón relativo á esta fiesta está á cargo del presbítero Dr. D. Miguel Arroyo, catedrático del seminario conciliar de San Jerónimo, y la hora de estos cultos será próximamente de tres y media á cuatro de la tarde.

En la misma se dará lectura y explicación de las sagradas reliquias, dándose al final á adorar el sagrado *lignum crucis*.

En la capilla del hospital de San Juan de esta ciudad se celebra también mañana una solemne función en honor del apostol de la caridad San Vicente de Paul.

A las diez será la misa solemne con exposición del Smo. y sermón que predicará el presbítero D. Antonio Gutierrez Ballesteros.

Al final de la misa se dará á adorar la reliquia del Santo.

Hay concedidas indulgencia plenaria y parciales á los que asistan debidamente á estos cultos.

En la iglesia de San Lorenzo predicará el lunes próximo en la función del septenario que ayer anunciamos, el presbítero D. Miguel Puente Pedrero.

Estos cultos empezarán por la mañana el primero y último día á las nueve y media y los restantes á las nueve.

Por la tarde tendrán lugar á las seis.

El día 23, último del septenario predicará el Licenciado D. Rafael Mur y Tell, beneficiado de la iglesia de San Lorenzo.

En los demás templos tendrán lugar á las horas fijadas los cultos acostumbrados.

Los niños que aborrecen el aceite de bacalao toman la «Emulsión» con gusto.
(*Desconfiar de las imitaciones*).

El abajo firmado, Licenciado en Medicina y Cirujía, certificado: Que he usado bastantes veces la *Emulsión de Scott* de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa, obteniendo resultados admirables, especialmente en niños, donde estaban indicados los preparados de aceite de bacalao, y en general los reconstituyentes, con más la ventaja que reúne, de que lo toman perfectamente bien, aun aquellos refractarios al aceite y á las soluciones alcalinas.

Palencia 18 de Diciembre de 1885.

Dr. CIRIACO BERMEJO PEREZ.

Exposición de Paris.—A la conclusión de la apertura, el conocido mineralogista profesor White, se sintió repentinamente enfermo de neuralgia en el pecho, de una manera alarmante, y los médicos en vano procuraban aliviarlo. El profesor se acordó que en otra ocasión le había sido recomendado un emplastro de fieltro rojo del Dr. Winter mandó á una botica, se lo aplicó y al otro día emprendió su viaje de regreso como si nada le hubiera sucedido. 8

REVISTA DE MERCADOS.

Burgos 15.—El mercado de cereales de hoy ha tenido bastante más ingresos que los ant riores, precios en calma, notándose tendencia á la baja, á causa de los buenos auspicios que hasta ahora presenta en general la próxima cosecha; el trigo á la ga es el que más firmeza conserva en el precio, pues se ha vendido desde 48 á 32 real s fanega, el mo ho de 41 á 44, rojo de 38 á 40, el poco centeno que se ha presentado se ha vendido de 28 á 29, cebada de 23 á 24, avena de 15 á 17, yerós de 32 á 34, algarrobas á 28, ricas de 35 á 40, titos de 28 á 32 y garbanzos de siembra desde 45 á 64.

Burgos 15.—El de ganados de ayer de esta ciudad tuvo bastantes ingresos y muy especialmente en terneras y corderos.

Entraron en el mercado 98 parejas, 193 reses vacunas, 18 terneras, 71 carneros y 654 ovejas.

Se vendieron para Burgos 7 parejas, 33 reses vacunas, 13 terneras, 9 carneros y 50 ovejas.

Para fuera se vendieron 11 parejas, 110 reses vacunas, una ternera, 12 carneros y 412 ovejas.

El precio medio de las parejas fué el de 2.45 rs. si bien se presentó una sobresaiente que valió 3.000 y dos excelentes carneros que se pagaron el uno á 200 rs. y el otro á 190.

Las terneras y corderos han tenido muy diferentes precios, atendida la calidad del ganado.

Melgar de Fernamental 13—Entra la 400 fanegas próximamente de todo grano. Trigo mocho y rojo de 43 y 1/2 á 44 rs. las 92 libras, centeno á 26, cebada á 24, avena á 15 y yerós á 32.

Garbanzos regulares á 120, para la siembra de 50 á 60, lentejas á 48, alubias á 80, harina de 1.ª, 2.ª y 3.ª calidad á 16 y 1/2, 15 y 1/2 y 14, salvados á 12, 9 y 5 y 1/2 reales fanega según la clase y patatas á 4 arroba.

El mercado acusa firmeza en los trigos y flojedad en los demás granos.

El frío que se deja sentir estos días á consecuencia del Norte, creen los labradores que perjudicará notablemente á los sembrados, dado lo adelantada que se halla la vegetación, y se teme que los hielos estropeen el viñedo.

Sin embargo hasta la fecha no se ha dejado sentir su perniciosa influencia.

Salas de los Infantes 14.—Entrada 290 fanegas, trigo mocho de 44 á 45 rs. rojo de 43 á 44, centeno y cebada á 25, avena á 15, yerós á 33, garbanzos de siembra á 60, patatas á 3 la arroba. Tiempo seco, el campo regular.

Valla toldi 14.—La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 200 fanegas de trigo, pagándose á 47 rs. una.

En el Canal ha sido de 200 fanegas de trigo á 17 y 1/4.

CARTA DE MADRID

Madrid 14.

Sigue preocupando á todos, lo mismo á los políticos que á los que no lo son, la cuestión del Ayuntamiento de Madrid.

Cuando ayer cerré mi carta, parece que todo estaba resuelto.

Asegurábase que continuaria en su puesto el conde de San Bernardo, siempre que se proveyeran diecisiete plazas de concejales, siete por suspensión á consecuencia de la memoria del señor Dato, cinco por defunción

y otras cinco por renuncia, que más ó menos *espontáneamente* debían presentar cinco concejales que son diputados ó senadores. Así estaban las cosas, cuando anoche á última hora, después de varias conferencias entre los señores Sagasta y Gonzalez, este y San Bernardo, Aguilera con varios concejales, se supo que el alcalde insistía en su dimisión, y el arreglo era imposible.

Esto obligó al Gobierno á admitir hoy la dimisión tantas veces anunciada.

Para sustituir al alcalde dimitente sonaron desde luego varios nombres, pero el que adquirió mayores visos de fundamento fué el del señor D. Santiago Angulo, senador vitalicio, amigo consecuente del señor Sagasta, exministro fusionista, actual presidente de la comisión de actas y presidente también de los comités ministeriales de Madrid.

Con todos estos títulos ¿reune el señor Angulo—cuyo nombramiento se firmará mañana—condiciones para ser alcalde de Madrid? En concepto de muchos no, porque según el artículo 25 de la Constitución y el 9 de la ley electoral de senadores «los senadores no podrán admitir empleo, ascenso que no sea de escala cerrada, títulos ni condecoraciones, mientras estuviesen abiertas las Cortes».

Ahora bien, dicen algunos; como las Cortes están abiertas, y como el señor Angulo es senador, resulta que no puede ser elegido alcalde de Madrid.

Los republicanos se proponen sostenerlo así en el Congreso, en la primera ocasión.

En apoyo de esta doctrina constitucional se recordaba que, al morir el general Jovellar, se acordó desde luego conceder el tercer entorchado al general Pavia, y sin embargo no se hizo mientras las Cortes estuvieron constituidas, y por lo tanto no son tal Senado ni Congreso.

No me toca dar la razón á unos u otros. Sea como quiera, parece que la elección del señor Angulo suavizará las asperezas que existían en aquella decantada casa de la plaza de la Villa, y que contribuirá también á facilitar la próxima campaña electoral.

En el Ayuntamiento habrá esta tarde gran concurrencia, esperando toros y cañas en la sesión, creyéndose que la presidía el conde de San Bernardo, pero al saber que estaba admitida la dimisión de este, se fué el público por donde había venido.

* * *

Los diputados y senadores de Puerto Rico se han reunido esta tarde en el Congreso, y han acordado pedir audiencia á los infantes doña Eulalia y D. Antonio para ofrecerles sus respetos antes de que salgan para la pequeña antilla.

Acordaron también ir á la estación á despedir á los infantes cuando salgan para Santander, y telegrafiar á Puerto Rico la conducta que su representación en Cortes ha seguido en Madrid con los egregios viajeros.

* * *

La sesión del Congreso no ha tenido interés.

En cambio las vistas de las actas han llevado numerosa concurrencia, sobre todo la del Puerto de Santa María, en que resulta derrotado el señor

Peral y vencedor el señor Laviña, fusionista, y yerno del exministro de Marina general Beranger.

El señor Peral expuso con sencillez los hechos ocurridos en la elección, y como fué de los que más llamaron la atención en toda España, tampoco tuvo que esforzarse demasiado para evidenciar la serie de peripecias que ocurrieron para que triunfase su contrincante.

Dos cosas resultaron en la discusión, y son que tanto el señor Peral como el señor Laviña afirmaron que contaban con el apoyo del señor Sagasta, y que aunque se convino con el gobernador y el señor Peral que los candidatos se retirarían para evitar disturbios en el distrito, el señor Laviña no se retiró, y por eso se lanzó á la lucha el señor Peral.

Hay muchos que creen en la anulación del acta, por haber causado mal efecto algunos de los detalles que el Sr. Peral ha expuesto ante la comisión.

Ora de las vistas que más han llamado la atención, se refiere al acta de Morella.

Los contrincantes eran el señor Gobantes, derrotado, y el señor Llorens, vencedor, carlista.

Como en todas las demás vistas, uno y otro han procurado hacer resaltar las ilegalidades cometidas por los electores del bando contrario, y á tal punto han llegado las recriminaciones que mutuamente se han dirigido, que el señor Gobantes ha anunciado que se querrellaría por injuria y calumnia contra el señor Llorens, y este le ha devuelto la pelota con dictorios personales, y sabe Dios á qué extremo hubieran llegado las cosas, si el señor presidente no hubiera intervenido cortando el incidente con oportunidad.

* * *

La Reina ha firmado hoy los decretos nombrando delegados del ministerio de Ultramar para agregarse á la comisión de tratados de comercio á los señores García Tuñón y conde de Torrependo.

* * *

De Sevilla me telegrafian que en la madrugada de hoy se escaparon siete toros de la ganadería de Concha y Sierra, y recorrieron las calles de los Reyes Católicos y San Pablo, arremetiendo á los trannochadores transeuntes.

Los toros se metieron en el Gobierno civil que estaba abierto, y en seguida los encerraron allí para evitar que salieran y ocasionasen desgracias.

Algunos toreros, entre ellos el Espartero, auxiliaron en la faena de conducirlos con cabestros por el camino de Tablada.

En la población hubo gran alarma y muchos sustos.

Milagrosamente no ocurrieron desgracias.

M.

ABONOS MINERALES.

Por falta material de espacio no hemos podido hasta hoy dar cuenta de una excelente obrita titulada «Teoría de los abonos minerales, aplicada á la nutrición y desarrollo de las plantas», que ha tenido la atención de enviarnos su autor D. Aul-

esto Llorente, doctor graduado en Ciencias naturales y catedrático de Agricultura en el Instituto de esta provincia.

Dicha obra ha sido premiada en el certamen público celebrado por la Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País, para conmemorar el cuarto centenario de descubrimiento de América, y esta circunstancia podría dispensarnos de todo elogio, y hasta de añadir una palabra más á las anteriores, si no fuera nuestro propósito dar una ligera idea del libro que nos ocupa, por considerar que esto puede ser de utilidad á los labradores.

Tres puntos abarca el notable trabajo del Sr. Llorente, y á ellos responden las tres partes en que lo ha dividido: posibilidad de contribuir á la nutrición y desarrollo de las plantas con las materias minerales; sustancias minerales que pueden emplearse como abonos, y manera de asociar las materias minerales, según la naturaleza del suelo y las exigencias de las plantas.

En la primera parte, estúdiáanse los abonos relacionados con la teoría del humus y la teoría mineral, la alimentación de las plantas, la naturaleza de los elementos nutritivos, el origen y forma asimilable de los elementos químicos que constituyen el alimento de las plantas (carbono, hidrógeno, oxígeno y nitrógeno), el origen y forma asimilable de los elementos fijos ó minerales (fósforo, azufre, silicio, cloro, potasio, sodio, calcio, manganeso y zinc), y por último, el valor fisiológico y valor agrícola de los elementos nutritivos, para venir á la demostración de que los términos del abono completo pueden ser proporcionados á las plantas por medio de materias minerales, que es el fundamento del empleo de esta clase de abonos.

En la segunda parte, se hace un detenido estudio de los abonos calcáreos, nitrogenados, fosfatados, potásicos y estimulantes, conteniendo la parte tercera,—la más importante, á nuestro juicio, por las enseñanzas prácticas que contiene—varias cuestiones examinadas con buen criterio y profundidad de conocimientos, para deducir útiles consejos que deben tener en cuenta los labradores.

Termina la obra con una larga serie de fórmulas mediante las cuales pueden los agricultores preparar por sí mismos los abonos más convenientes para cada clase de terreno y de cultivo, constituyendo por tanto un completo manual que ha de reportar inmensos beneficios á la agricultura.

A la vez, pues, que felicitamos al señor Llorente por su obra y por la merecida distinción de que ha sido objeto, no podemos menos de recomendar la adquisición de dicho libro.

El estudio y aplicación de los abonos químicos van generalizándose más cada día y acaso sea uno de los medios que con mejor éxito puedan contribuir á sacar de la posturación en que está sumida, por multitud de causas, nuestra agricultura.

Recientemente han establecido en esta ciudad los señores Ortigosa y Esteban, con el título de *La Producción agrícola*, un depósito y centro de fabricación de abonos químicos en inmejorables condiciones de elaboración y economía, ofreciendo á los labradores fáciles medios de experimentar por sí mismos las ventajas de esta clase de abonos.

Libros como el de D. Aniceto Llorente, y establecimientos como el de los señores Ortigosa y Esteban es lo que hace falta para que nuestros labradores puedan utilizar los últimos progresos de la ciencia y colocarse á la altura de los países más adelantados.

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

Paris 14.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español, 66'81, 67'00, 66'93.

Londres 14.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español, 67'42, 66'83.

Buenos Aires 14.—(Servicio especial de la *Agencia Fabra*.)—Precio del oro en el día de ayer 304.

Paris 14.—El Consejo general (Diputación provincial) de Montpellier, ha aprobado una proposición pidiendo que se aumente la tarifa de aduanas

en proporción al cambio del franco por la peseta española, para todas las procedencias de la península.

Paris 14.—El Consejo general (Diputación provincial) de Perpiñán, ha aprobado una proposición pidiendo que los derechos sobre los vinos españoles sean aumentados.

Paris 14.—El Consejo general (Diputación provincial) de Tolosa ha acordado dirigir una proposición al gobierno pidiendo la adopción de medidas necesarias para poner á los viticultores franceses en condición de luchar con armas iguales contra la concurrencia que hacen los comerciantes de vinos españoles.

Viena 14.—Las noticias de Servia producen honda sensación ocasionando cierto pánico en la Bolsa.

El golpe de Estado dado por el joven rey Alejandro, se atribuye á los consejos de su anterior ayo, quien ha sido nombrado presidente del Consejo.

Viena 14.—He aquí la noticia de los graves sucesos ocurridos en Belgrado.

El rey Alejandro de Servia, que no cuenta más que 16 años, se ha proclamado mayor de edad sin consultar con las Cámaras, y en el acto ha mandado prender á los regentes del Reino. Al mismo tiempo formó ministerio bajo la presidencia del señor Dokitch.

Ha dado la orden de que las tropas prestarán fidelidad.

Así lo hicieron sin que ocurriera ningún incidente.

La tranquilidad pública no se ha turbado hasta ahora en Servia.

Bruselas 14.—La población se encuentra vivamente impresionada por los desórdenes de ayer. Los jefes socialistas fueron impotentes para contener á las turbas desencadenadas.

Los destrozos ocasionados han sido enormes.

La guardia cívica (milicia nacional), compuesta de ciudadanos liberales, ha recibido cartuchos con bala.

El espíritu del ejército es excelente. Se cree que no habrá necesidad de convocar á las reservas de milicia.

El burgomaestre de la ciudad ha mandado fijar un bando en las calles prohibiendo la circulación por las mismas de grupos y manifestación de todo género.

Numerosas fábricas de Bélgica han paralizado sus trabajos por huelga de los operarios.

Belgrado 14.—Esta mañana á primera hora el joven rey Alejandro salió de Palacio acompañado de su Estado Mayor, visitando todos los cuarteles donde ha sido acogido con entusiasmo indescriptible. En el tránsito fué también objeto de ovaciones. Reina completa tranquilidad.

Todos los ministros nombrados son radicales, excepto el de la Guerra.

Belgrado 14.—Se acaba de publicar una proclama del rey Alejandro. Dice que la Constitución estaba amenazada, que la representación nacional carece de autoridad, y que ya es hora de poner fin á este deplorable estado de cosas.

Fabra.

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER

Los Emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. WINTER, inducen una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fé y á menudo a pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neuralgias, reumatismos, debilidades causadas por indiscreciones anticipadas, esfuerzos indebidos ó enfermedades de los riñones, pleuresias, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden á los homóplatos y finalmente para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.

Los COMERCIANTES banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros, ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

ATENCIÓN.—No se deben usar otros emplastos que los de fieltro rojo (sea bayela encarnada) del Dr. Winter, de New-York, que son los recomendados por todos los médicos.

E. Burgos, en la droguería de D. José Mira, Estación, 20.



LOS EEMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER.

Curan RHEUMATISMO Neuralgia, Lumbago Sciático, Pleuresia, Dolor de Garganta, Calambre, Cramp, Dolores de Espalda, Pecho, Miembros, Pulmones, Estomago, Tosas, Quebraduras, y todas las enfermedades de los poros, de la piel.

Emplastos Perforados de fieltro rojo Americano. De venta en las Droguerías y Boticas THE WINTER'S American Scarlet Plaster. Porous Plaster.

Trade Mark Registered.

Wholesale: NEW YORK.

TANGYES LIMITED

INGENIEROS.

BIRMINGHAM.

SUCURSAL, GRAN VÍA 52 BILBAO.

REPRESENTANTE JAIME R. BAYLEY.

Especialidad en máquinas de vapor de alta presión, condensación y compound, bombas centrifugas y de acción directa, duplex, etc., gruas, gatos, poleas diferenciales, aparatos hidráulicos, ascensores, máquinas, herramientas para talleres.

LA EPILEPSIA

O accidentes nerviosos vulgo mal de corazón, afección y mal de San Pau en Cataluña, y todas las afecciones nerviosas, en general, se curan con las

Pastillas Antiepilépticas de OCHOA

Este preparado es un poderoso sedante del sistema nervioso y vascular. Los resultados de este verdadero específico contra las afecciones nerviosas y muy particularmente contra la Epilepsia son prodigiosos. Enfermos que padecían esos accidentes más de 20 años, con este tratamiento se han visto libres de tan pesosa enfermedad.

LA ERISIPELA

Curación pronta y radical con las

PILDORAS DE OCHOA

La Erisipela de la cara y cuero cabelludo desaparece inmediatamente con el empleo de estas eficaces píldoras. La razón es que, neutralizando el virus productor de ella, e eritema no se extiende más allá del sitio donde se manifiesta y la enfermedad desaparece rápidamente.

Para detalles completos del tratamiento de estas enfermedades, se dan prospectos gratis, dirigiéndose á D. B. Ochoa, Magdalena, 27, Madrid.

LA VIRUELA

Curación rápida y segura, sin quedar hoyosen la cara con las

PILDORAS DE OCHOA

Estas acreditadas píldoras tienen la ventaja de neutralizar el virus variólico; por lo tanto, desde las prime as dosis, los síntomas de la enfermedad se modifican notablemente, el pus es poco concreto y no forma esas gruesas costras. Origen de las cicatrices, y por esta razón no quedan hoyosen la cara, y la curación es rápida y segura.

Depósitos en las principales farmacias de España, Canarias, Baleares, Isla de Cuba, Puerto Rico, Méjico y Portugal.

AMERICAN
 OF THE WEST
 THE GREAT
 THE GREAT
 THE GREAT



THE GREAT
 THE GREAT
 THE GREAT

TANGYES LIMITED
 INGENIEROS
 BIRMINGHAM.
 REPRESENTANTE JAMES R. BARRY

Representante James R. Barry

bies de curar. Bien se convenció de ello al ver que no hallaba el apetecido consuelo en parte alguna. Cuando las guerras civiles de la América del Norte ensangrentaban los campos y llenaban de cadáveres los pódicos valles de la Unión, nuestro coronel se embarcó en Lisboa y se dirigió á Boston. Allí se alistó en las filas de los que peleaban por la emancipacion de los esclavos, y á los dos años justos de haber pronunciado á sus volos, militó formando en una emboscada preparada en Kentucky por el enemigo. Sus amigos, si alguno le que laban, no podían desearle mejor muerte.

FIN.

LA CUERDA DE AHORCADO

por

HERNESTO BILLAUDEL



TRADUCCIÓN DEL FRANCÉS

de

M. PERIER



BURGOS

Imp. del DIARIO DE BURGOS. Almirante Donifáz, 7 y 9.

Epoca de hacer acopios de carbones de encina.—Con corteza superior á 1,15. Descortezado á 1,05. Carrasca á 80 y 90 céntimos arropa. Estos precios se entienden por partidas de 100 arrobas en adelante. San Juan 41.

BODEGAS DE CUZCURRITA (RIOJA) ROMAN GARCÍA

Lain-Calvo, 2 y 4.—Burgos

En este establecimiento se expenden los mejores claretes que se elaboran en dicho pueblo, porque tengo la ventaja de escoger entre las 200.000 cántaras que se recolectan. Tambien hay surtido de Navarra, Mancha, Ribera, Blanco, Cosuenda y Anisado puro de vino.

Embotellado clarete (Rioja) á 7 pesetas docena.

14. Mancha Daumiel á 8 pesetas id., y se abonan 0,25 céntimos por cada casco que se devuelva.

En vinos finos de mesa hay las marcas siguientes: Rafael L. Heredia, La Rioja Alta, C.^a Vinícola del Norte España y Estéfani.

Variado surtido en vinos de Jeréz, Málaga y Moscateles.

Lain-Calvo, 2 y 4, frente á Barriocanal.

Es error de tomo y lomo
tomar licor extraujero
siendo en el mundo el primero
el Español *Quina Momo*.

Pídense en los ultramarinos, cafés y casinos. Depósito central: M. Soley y Compañía, Barcelona.

Representantes en Burgos: Arnaiz y Madrigal, Nuño-Rasura, 19.

ULTIMA HORA

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)

SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

MADRID 15—9,15 m

Sigue reinando gran agitación en Bruselas.

Anoche hubo luchas en varias calles, habiendo sido apagados los faroles del alumbrado público y cerradas las puertas de cafés, teatros y tiendas.

La fuerza pública es impotente para disolver á los revoltosos.

MADRID 15.—11,20 m.

Se ha resuelto que el reglamento y las tarifas de la contribución industrial rijan con caracter de provisionales hasta que se oiga al Consejo de Estado en pleno.

Las nuevas matrículas para el año económico de 1893-94 se ajustarán á un nuevo reglamento, derogándose el decreto y reglamento de 22 de Noviembre último.

La Gaceta pública los reales decretos admitiendo la dimisión del Conde de San Bernardo y nombrando á D. Santiago Angulo para sustituirle.

MADRID 15.—11,45 m.

En el nuevo reglamento de la contribución industrial se crea un impuesto del 2 por 100 sobre las utilidades de los actores y artistas de teatros y circos, toreros y pelotaris.

MADRID 15.—12,50 t.

La Gaceta publica varias importantes aclaraciones del decreto de 4 de Abril acerca del impuesto sobre transmisiones de efectos públicos.

Se declara que solo están obligados á justificar el pago del impuesto los títulos cuya compra esté perfeccionada.

Segun el artículo quinto, solo puede aplicarse el impuesto á los actos traslativos del dominio, pero no á los simples endosos.

El impuesto solo se refiere á las transmisiones pignoraticias efectuadas después del decreto, toda vez que este carece de efecto retroactivo.

Se desechan las demás reclamaciones formuladas, por considerarse que exigen reformas legislativas.

MADRID 14.—1,14 t.

A pesar del poco tiempo que queda, dicen los ministros que aún confían en que las Cortes puedan aprobar el aplazamiento de las elecciones.

Sin embargo, despréndese facilmente la imposibilidad de conseguirlo.

MADRID 15.—4 t.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

4 por 100 interior, 71,60. Idem fin de mes, 71,85.

Idem exterior, 76,80 Idem Deuda amortizable 79,50.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 107,25.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba de 1890, 97,50.

Acciones del Banco de España 370,00.

Acciones de la Compañía arrendataria de tabacos, 148,00.

Cambios sobre París á ocho días vista, 15,00.

Idem sobre Londres 28,95.

Bolsa Paris: 4 por 100 exterior español 66,93.

Mercado sostenido.